

FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE CORTE A DICIEMBRE DEL 2021						
MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO			0,268667	0,5665139	
1	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN	0,288	0,539	OBSERVACIONES
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Ex	SI	0,3		Se encuentran definidas las políticas contables de la Entidad bajo el nuevo marco normativo, mediante la Resolución No. 3808 de 2017
1.1.	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Ef	PARCIALMENTE		0,42	Se encuentra pendiente la socialización de las políticas con los demás líderes de proceso, como el proceso contravencional, cobro coactivo y almacén. Al igual que con los miembros del comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
1.2.	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Ef	SI		0,7	La entidad cuenta con las políticas contables, se recomienda al proceso que las revisen y actualicen de ser necesario
1.3.	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Ef	SI		0,7	En las políticas establecidas en la Resolución 3808 de 2017, definen las políticas contables para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el nuevo marco normativo.
1.4.	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Ef	SI		0,7	En el Capítulo II en cuanto a la información contable y estados financieros, se establece como política la presentación de Estados Financieros que reflejen en forma razonable la realidad económica de la I.T.T.B., igualmente en el ítem 4.2.2 mencionan las características, requisitos e hipótesis fundamentales para la información financiera. Se evidencia como producto a la fecha la representación fiel de los estados de la Situación financieros con corte a 31 de Diciembre de 2021, avalados por el profesional especializado de la división financiera y Director.
<b>POLITICAS CONTABLES (1) SUBTOTAL</b>				<b>0,3</b>	<b>0,63</b>	
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Ex	SI	0,3		Se cuenta con el proceso CEV - PR002- Procedimiento para la suscripción, implementación y Monitoreo a los planes de Mejoramiento con el ente de control los cuales se realizan por parte del proceso financiero.
2.1.	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Ef	SI		0,7	El proceso financiero tiene conocimiento de los formatos y de los informes
2.2.	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Ef	SI		0,7	El monitoreo se realiza con el liderazgo de la contadora a los planes suscritos con la contraloría. Igualmente se tomó conciencia desde el proceso en construir el plan de mejoramiento por procesos
<b>POLITICAS CONTABLES (2) SUBTOTAL</b>				<b>0,3</b>	<b>0,7</b>	
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Ex	SI	0,3		Se adoptó la Resolución No. 2239 del 18 de Diciembre del 2020, la política de cierre fiscal, donde se diseñan los lineamientos para la circulación de la información de las divisiones o áreas a contabilidad.
3.1.	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Ef	NO		0,14	Se encuentra pendiente la socialización
3.2.	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Ef	PARCIALMENTE		0,42	Se tienen identificados para el cierre contable. Se sugiere identificarlos para la vigencia
3.3.	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Ef	SI		0,7	En el proceso de cierre fiscal se determinan los pasos para la aplicación de los lineamientos
<b>POLITICAS CONTABLES (3) SUBTOTAL</b>				<b>0,3</b>	<b>0,42</b>	
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Ex	SI	0,3		Se adoptó el Manual Interno para el control de bienes e inventario de la I.T.T.B., mediante acta de comité institucional de Gestión y Desempeño.

4.1.	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI		0,7	Se socializó en comité Institucional de Gestión y Desempeño
4.2.	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Ef	SI		0,7	Se realizo verificación de los bienes físicos, con corte a Diciembre del 2021
	<b>POLITICAS CONTABLES (4) SUBTOTAL</b>			<b>0,3</b>	<b>0,7</b>	
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Ex	PARCIALMENTE	0,18		Aunque se realizan las conciliaciones. No se evidencia guía o procedimiento que permita realizar las conciliaciones.
5.1.	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	NO		0,14	
5.2.	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Ef	PARCIALMENTE		0,42	Mediante los comités de Sostenibilidad contable
	<b>POLITICAS CONTABLES (5) SUBTOTAL</b>			<b>0,18</b>	<b>0,28</b>	
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Ex	SI	0,3		Aunque la entidad cuenta con el Manual Especifico de Funciones, adoptado mediante Resolución 862 de 2016, donde se observa la descripción del cargo de los funcionarios del área financiera y contable. No se evidencia la segregación de funciones.  Igualmente se recomienda la actualización del Manual Especifico de Funciones y Competencias Labores para empleados de la Planta global. Teniendo en cuenta la implementación de los sistemas integrados .
6.1.	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	PARCIALMENTE		0,42	El Manual de Funciones se socializa con los funcionarios
6.2.	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	PARCIALMENTE		0,42	Con las evaluaciones de desempeño para el caso de los de carrera y para los provisionales de acuerdo a la eventualidad
	<b>POLITICAS CONTABLES (6) SUBTOTAL</b>			<b>0,3</b>	<b>0,42</b>	
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Ex	SI	0,3		En el Manual de Políticas Contables, adoptado mediante la resolución No. 3808 del 21 de Diciembre, se definen las directrices para la presentación oportuna de la información financiera
7.1.	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI		0,7	Aunque se realiza la socialización en la pagina web de la entidad. Se recomienda que se fortalezca la socialización en los comités de Saneamiento Contable y en Comité Gerencia o Comité Insitucional de Coordinación de Control Interno
7.2.	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	SI		0,7	Se cumple oportunamente con la presentación
	<b>POLITICAS CONTABLES (7) SUBTOTAL</b>			<b>0,3</b>	<b>0,7</b>	
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Ex	SI	0,3		Se adoptó la Resolución No. 2239 del 18 de Diciembre del 2020, la política de cierre fiscal, donde se diseñan los lineamientos para la circulación de la información de las divisiones o áreas a contabilidad.
8.1.	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI		0,7	Se socializaron a traves de correo electrónico, a Juridica, inspección de policía, Sistemas y Administrativa.
8.2.	¿Se cumple con el procedimiento?	Ef	SI		0,7	Se esta dando cumplimiento al procedimiento
	<b>POLITICAS CONTABLES (8) SUBTOTAL</b>			<b>0,3</b>	<b>0,7</b>	
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Ex	SI	0,3		Se evidencian directrices en el Manual interno para el control de bienes e inventario, socializado y aprobado en comité institucional de gestión y desempeño el 17 de Diciembre de 2021
9.1.	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	PARCIALMENTE		0,42	Se socializaron con todos los lideres de procesos, en el comité de gestión y desempeño el 17 de Diciembre del 2021, se encuentra pendiente socializarlo desde cada líder a su equipo de trabajo
9.2.	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Ef	PARCIALMENTE		0,42	Se esta dando inicio a la implementación

	<b>POLITICAS CONTABLES (9) SUBTOTAL</b>			<b>0,3</b>	<b>0,42</b>	
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Ex	SI	0,3		En el Manual de Procedimientos contables, adoptado mediante Resolución No. 3809 de 2017, se establece el proceso de depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información.
10.1.	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	PARCIALMENTE		0,42	Se encuentra pendiente la socialización de las políticas con los demás líderes de proceso, como el proceso contravencional, cobro coactivo y almacén. Al igual que con los miembros del comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
10.2.	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Ef	PARCIALMENTE		0,42	Soportada en los registros, como las conciliaciones bancaracia, conciliaciones de cartera, notas contables donde se realicen depuraciones por prescripciones, etc. Se recomienda que sean socializadas en los comités de saneamiento contable
10.3.	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Ef	PARCIALMENTE		0,42	La depuración de cuentas se evidencia en las notas contables en la reclasificación de cuentas. Se encuentra pendiente la socialización en los niveles directivos, por lo tanto se recomienda socializar las depuraciones e información Financiera en el Comité Gerencial, ó en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
	<b>POLITICAS CONTABLES (10) SUBTOTAL</b>			<b>0,3</b>	<b>0,42</b>	
	<b>ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE</b>					
<b>2</b>	<b>RECONOCIMIENTO</b>			<b>0,276667</b>	<b>0,6070556</b>	
<b>2.1</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>TIPO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>0,22</b>	<b>0,6066667</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Ex	PARCIALMENTE	0,18		A través de la circular de fecha 3 de Diciembre de 2021, al iniciar cada vigencia, se solicita y se dan los parámetros para que las divisiones o procesos que generan hechos económicos los dirijan hacia el área contable. De igual manera se recomienda que se incluya en el manual de procedimientos administrativos para cierre friscal de la I.T.T.B, la matriz de información para que se especifique la circulación de la información hacia el área contable
11.1.	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Ef	PARCIALMENTE		0,42	La Contadora manifiesta que tiene identificados los proveedores a través del NIT. Se recomienda que en la Matriz de información se identifiquen los proveedores de la información al área contable
11.2.	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Ef	PARCIALMENTE		0,42	No se han identificado. Se recomienda que cuando se realice el proceso de caracterización en el proceso financiero y contable, se registren los receptores de la información. Igualmente incluirlos en la Matriz de información.
	<b>IDENTIFICACIÓN (11) SUBTOTAL</b>			<b>0,18</b>	<b>0,42</b>	
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Ex	PARCIALMENTE	0,18		Se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, excepto los deudores morosos de la entidad, ya que la entidad no cuentan con su existencia física. A través de los comités se requiere la depuración de los registros.
12.1.	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Ef	SI		0,7	Se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad
12.2.	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Ef	SI		0,7	Si, ya que se cuenta con la información disponible y soportada con registros. Pero se recomienda que se cuente con el aval del Comité de Saneamiento Contable, y con actos administrativos.
	<b>IDENTIFICACIÓN (12) SUBTOTAL</b>			<b>0,18</b>	<b>0,7</b>	
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0,3		Para la identificación de los hechos economicos se tiene en cuenta la resolución 533 de 2015 y sus modificaciones
13.1.	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Ef	SI		0,7	Los establecidos en el Manual de de Políticas Contables adoptado mediante resolución 3808 de 2017
	<b>IDENTIFICACIÓN (13) SUBTOTAL</b>			<b>0,3</b>	<b>0,7</b>	
<b>2.2</b>	<b>CLASIFICACIÓN</b>	<b>TIPO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>0,3</b>	<b>0,56</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0,3		Se encuentra parametrizado el software NEPTUNO con el nuevo Marco Normativo
14.1.	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Ef	PARCIALMENTE		0,42	Cuando la contadora realiza los ajustes de cuentas acorde con el catalogo y marco normativo
	<b>CLASIFICACIÓN (14) SUBTOTAL</b>			<b>0,3</b>	<b>0,42</b>	
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Ex	SI	0,3		Realizando la revision de egresos se pudo observar que los hechos economicos se encuentran individualizados de acuerdo al concepto a utilizar

15.1.	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	SI		0,7	Los establecidos en la Resolución 533 de 2015
	<b>CLASIFICACIÓN (15) SUBTOTAL</b>			<b>0,3</b>	<b>0,7</b>	
<b>2.3</b>	<b>REGISTRO</b>	<b>TIPO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>0,3</b>	<b>0,672</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Ex	SI	0,3		En la revisión realizada a los Egresos de la vigencia 2021, se pudo observar que los hechos económicos se están contabilizando cronológicamente
16.1.	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Ef	SI		0,7	Si se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos, desde la primera línea de defensa y la segunda línea de defensa.
16.2.	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Ef	SI		0,7	La contadora hace monitoreo registro de los libros contables a través del sistema contable NEPTUNO
	<b>REGISTRO (16) SUBTOTAL</b>			<b>0,3</b>	<b>0,7</b>	
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Ex	SI	0,3		En la revisión realizada a los egresos, se pudo observar que los registros contables se encuentran respaldados con documentos soporte idóneo
17.1.	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Ef	SI		0,7	Al revisarse los registros de la muestra tomada correspondiente a los meses de Octubre a Diciembre 2021, se pudo observar la existencia de documentos que los soportan, tanto de origen interno (ordenes de pago, comprobantes de egreso y transferencias), como de origen externo (facturas, cuentas de cobro), se comprueba la existencia de los soportes en los registros contables.
17.2.	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Ef	SI		0,7	Se custodian tanto en Físico como en medio magnético
	<b>REGISTRO (17) SUBTOTAL</b>			<b>0,3</b>	<b>0,7</b>	
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	0,3		El registro de los hechos económico mejoró en un 100%, ya que en la revisión realizada, se comprobó que cuentan con los respectivos comprobantes de contabilidad
18.1.	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Ef	SI		0,7	Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente de acuerdo a lo evidenciado en la revisión realizada en la vigencia 2021
18.2.	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Ef	SI		0,7	Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente de acuerdo a la revisión realizada
	<b>REGISTRO (18) SUBTOTAL</b>			<b>0,3</b>	<b>0,7</b>	
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	0,3		Si se encuentran soportados los libros de contabilidad por los respectivos comprobantes de egreso, orden de pago y comprobante de ingreso
19.1.	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Ef	SI		0,7	Si corresponden a la contabilizada en los comprobantes de contabilidad
19.2.	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Ef	PARCIALMENTE		0,42	De acuerdo a la revisión realizada a los Estados Financieros, se observaron algunos registros en la Cuentas por Cobrar, haciendo referencia a trámites de Matrículas. Los cuales se deben tener en cuenta para realizar la depuación o conciliación entre el software contable y el SIOT, en la revisión realizada a marzo. En los reportes al mes de Septiembre se hizo la respectiva corrección. Pero se detecta una inconsistencia en la cuenta gastos financieros y sistematización
	<b>REGISTRO (19) SUBTOTAL</b>			<b>0,3</b>	<b>0,56</b>	
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Ex	SI	0,3		A través del programa contable, donde se registre la partida dobles
20.1.	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Ef	SI		0,7	Se recomienda que el sistema genere alertas, que no permitan continuar con el registro hasta tanto no se encuentre cuadrado por partida doble
20.2.	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Ef	SI		0,7	De acuerdo a lo informado por la contadora, si se encuentran actualizados
	<b>REGISTRO (20) SUBTOTAL</b>			<b>0,3</b>	<b>0,7</b>	
<b>2.4</b>	<b>MEDICIÓN INICIAL</b>	<b>TIPO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>0,3</b>	<b>0,7</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0,3		Se aplicación de acuerdo a la Resolución 533 de 2015 y sus actualizaciones

21.1.	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Ef	SI		0,7	En el proceso contable se encuentra solo contador
21.2.	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Ef	SI		0,7	La política debe ser revisada por el proceso
<b>2.5</b>	<b>MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>TIPO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>0,24</b>	<b>0,4946667</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>22</b>	<b>¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?</b>	<b>Ex</b>	<b>PARCIALMENTE</b>	<b>0,18</b>		Se encuentran pendientes de realizar la depreciación, en algunos activos por no contarse con registros históricos
22.1.	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Ef	SI		0,7	De acuerdo a lo manifestado por la Contadora, se realiza la depreciación teniendo en cuenta el método por línea recta.
22.2.	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Ef	PARCIALMENTE		0,42	Se realizan de acuerdo al saldo que tenga el activo, aplicando la depreciación
22.3.	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Ef	PARCIALMENTE		0,42	Se realizan parcialmente
	<b>MEDICIÓN POSTERIOR (22) SUBTOTAL</b>			<b>0,18</b>	<b>0,5133333</b>	
<b>23</b>	<b>¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?</b>	<b>Ex</b>	<b>SI</b>	<b>0,3</b>		Los criterios de medición posterior si se encuentran establecidos en el manual de políticas contables. Se recomienda la documentación formal de dichos criterios en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG
23.1.	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	SI		0,7	Se establecen de acuerdo a la resolución 533 de 2015
23.2.	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Ef	PARCIALMENTE		0,42	Se verifica a través del valor histórico de acuerdo a la hoja de vida de cada activo, teniendo en cuenta la vida útil de cada uno de sus activos. Se recomienda la documentación de los mismos
23.3.	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	PARCIALMENTE		0,42	En el Manual de política contable cuenta con los criterios establecidos para realizar la Medición Posterior, No se pudo verificar el cumplimiento desde la oficina de control interno
23.4.	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Ef	PARCIALMENTE		0,42	En el evento que se presente, se realizaran de manera oportuna de acuerdo a lo enunciado por la contadora
23.5.	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Ef	PARCIALMENTE		0,42	Se aplica en el evento que se requiera como es el caso del avalúo del lote, que fue realizado por profesional externo
	<b>MEDICIÓN POSTERIOR (23) SUBTOTAL</b>			<b>0,3</b>	<b>0,476</b>	
<b>2.6</b>	<b>PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>TIPO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>0,3</b>	<b>0,609</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>24</b>	<b>¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?</b>	<b>Ex</b>	<b>SI</b>	<b>0,3</b>		<b>Se presentan oportunamente a los entes de control. Se recomienda que deben cargarse a la web institucional.</b>
24.1.	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Ef	SI		0,7	El Manual de Políticas Contables, adoptado mediante la resolución No. 3808 del 21 de Diciembre de 2017, en el ítem 3.1. hace referencia a la divulgación de información financiera en las Rendiciones de cuentas. Los Estados de la Situación Financiera son expuestos en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
24.2.	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Ef	SI		0,7	Se reportan a la Contaduría General. Se recomienda la publicación en la página web institucional
24.3.	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Ef	SI		0,7	Se recomienda fortalecer la Socialización de los Estados Financieros y demás información financiera en los comités de saneamiento contable.
24.4.	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Ef	SI		0,7	Se elabora el juego completo de estados financieros
	<b>PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (24) SUBTOTAL</b>			<b>0,3</b>	<b>0,7</b>	
<b>25</b>	<b>¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?</b>	<b>Ex</b>	<b>SI</b>	<b>0,3</b>		De acuerdo a lo informado por la contadora si se revisan
25.1.	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Ef	SI		0,7	De acuerdo a lo informado por la contadora, manifiesta que se realiza a través de las conciliaciones

	<b>PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (25) SUBTOTAL</b>			<b>0,3</b>	<b>0,7</b>	
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Ex	SI	0,3		Se utiliza el indicador de liquidez, estado de cambio en el patrimonio, indicador de endeudamiento, y el de Capital de Trabajo
26.1.	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Ef	PARCIALMENTE		0,42	Se reitera la recomendación que deben utilizarse más indicadores que nos demuestren por medio de explicaciones y porcentajes un análisis financiero de la entidad. Igualmente se recomienda la socialización al comité de saneamiento contable y al comité gerencial ó al comité institucional de coordinación de control interno.
26.2.	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Ef	SI		0,7	La Contadora verifica la fiabilidad de la información
	<b>PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (26) SUBTOTAL</b>			<b>0,3</b>	<b>0,56</b>	
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Ex	SI	0,3		De acuerdo a lo establecido en la información a revelar de la política contable, se está dando cumplimiento.
27.1.	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Ef	SI		0,7	Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo
27.2.	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Ef	PARCIALMENTE		0,42	Se recomienda que las notas sean más detalladas en la forma cualitativa y se tenga en cuenta los cumplimientos de la política contable
27.3.	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Ef	SI		0,7	En las notas no se reflejan las variaciones.
27.4.	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Ef	NO		0,14	No se evidencia en este primer semestre aportes
27.5.	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Ef	PARCIALMENTE		0,42	No se evidencia validación por parte del comité de saneamiento contable de la entidad. Sólo por parte del profesional especializado de la división financiera. Se recomienda presentar los estados financieros al comité de saneamiento contable
	<b>PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (27) SUBTOTAL</b>			<b>0,3</b>	<b>0,476</b>	
	<b>RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS</b>			<b>0,3</b>	<b>0,7</b>	
3	<b>RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS</b>	<b>TIPO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>0,3</b>	<b>0,7</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Ex	SI	0,3		Si se ha realizado en las audiencias públicas de rendición de cuentas. Al comité Institucional de Coordinación de Control Interno. La Oficina de Control Interno insta al proceso a realizar la publicación en la web.
28.1.	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Ef	SI		0,7	
28.2.	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Ef	SI		0,7	
	<b>GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE</b>			<b>0,21</b>	<b>0,42</b>	
4	<b>GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE</b>	<b>TIPO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>0,21</b>	<b>0,42</b>	<b>OBSERVACIONES</b>

29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Ex	SI	0,3		La Contadora identifico los riesgos del proceso contable, se encuentran pendientes de su revisión en Comité de Gestión y Desempeño. Desde la segunda línea de defensa se orientará al proceso contable para la formalización del Mapa de riesgos del proceso.
29.1.	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Ef	PARCIALMENTE		0,42	En los seguimientos realizados
	<b>GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE (29) SUBTOTAL</b>			<b>0,3</b>	<b>0,42</b>	
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Ex	NO	0,06		Los riesgos se identificaron desde el proceso contable, en el mes de Diciembre del 2021. Se encuentra pendiente su revisión en comité institucional de gestión y desempeño
30.1.	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Ef	NO		0,14	Los riesgos se identificaron desde el proceso contable, en el mes de Diciembre del 2021. Se encuentra pendiente su revisión en comité institucional de gestión y desempeño
30.2.	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Ef	NO		0,14	Los riesgos se identificaron desde el proceso contable, en el mes de Diciembre del 2021. Se encuentra pendiente su revisión en comité institucional de gestión y desempeño
30.3.	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Ef	NO		0,14	Los riesgos se identificaron desde el proceso contable, en el mes de Diciembre del 2021. Se encuentra pendiente su revisión en comité institucional de gestión y desempeño
30.4.	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Ef	NO		0,14	Los riesgos se identificaron desde el proceso contable, en el mes de Diciembre del 2021. Se encuentra pendiente su revisión en comité institucional de gestión y desempeño
	<b>GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE (30) SUBTOTAL</b>			<b>0,06</b>	<b>0,14</b>	
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Ex	SI	0,3		Si cumplen con la idoneidad acorde con los resultados de la evaluación de competencias laborales
31.1.	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Ef	PARCIALMENTE		0,42	si cumplen con el perfil. Pero se recomienda fortalecer sus competencias en la Gestión del Riesgo
	<b>GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE (31) SUBTOTAL</b>			<b>0,3</b>	<b>0,42</b>	
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Ex	PARCIALMENTE	0,18		las capacitaciones se realizan de forma virtual, por el tema de la pandemia
32.1.	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Ef	SI		0,7	En el seguimiento realizado a los planes de acción, desde la segunda y tercera línea de defensa
32.2.	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y	Ef	SI		0,7	
	<b>GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE (32) SUBTOTAL</b>			<b>0,18</b>	<b>0,7</b>	

(ORIGINAL FIRMADO)

SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO  
Asesor de Control interno

ISABEL MANCERA CAMELO  
Contadora

JOAQUIN HERAZO MEZA  
Prof. Espec. División Jurídica

RESPUESTA / VALOR	EXISTENCIA (Ex)	
	SI	0,3
PARCIALMEN	0,18	18%
NO	0,06	6%













EFECTIVIDAD (Ef)	
0,7	70%
0,42	42%
0,14	14%